

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BRANDLAB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día ocho del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el domicilio situado en la calle Reina Victoria 1685 y calle La Pinta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BRANDLAB CIA.LTDA.**, contando con la concurrencia de los siguientes socios: James Baquero Nicholas Colin, titular de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas y Jonathon Mckenzie Stanton, titular de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas con el fin de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Jonathon Mckenzie Stanton y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Alcolea Balmori Oilime.

El Gerente General solicita a través de Secretaría se deje constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y de esta manera resuelven constituirse en Junta General Ordinaria tal como lo establece el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaría, propone tratar como puntos del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.**
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA.**

Los accionistas de la compañía expresan su conformidad con el orden del día y la celebración de la Junta General, la Presidencia la declara instalada a las diez horas.

Desarrollo del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el señor Jonathon Mckenzie Stanton y procede a dar lectura de su informe a la Junta. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar el informe del Gerente General.

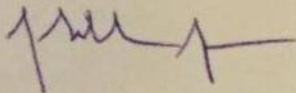
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.

Toma la palabra nuevamente el señor Jonathon Mckenzie Stanton y somete a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017, el cual refleja una pérdida en el ejercicio económico 2017 de USD \$16.814,87. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar dicho balance.

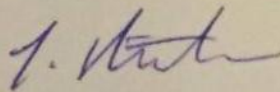
3.- APROBACION DEL ACTA

Los accionistas en unanimidad proceden a aprobar el Acta.

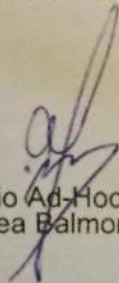
Para constancia firman los accionistas al pie de la presente acta.



Sr. James Baquero Nicholas Colin
Socio



Jonathon Mckenzie Stanton
Socio



Secretario Ad-Hoc
Sr. Alcolea Balmori Oilime